



# Editoriales y Artículos de Opinión

14 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

## La UAZ, a las urnas; que decidan los universitarios

Por el bien de la UAZ que todo salga bien hoy día de las elecciones. Dentro de la crisis institucional que no acepta el -encargado del despacho de casi todo-, Armando Flores de la Torre, porque no conoce las entrañas de la institución, llegó el día en que la comunidad universitaria podrá elegir al próximo rector o primera rectora de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Dos proyectos de universidad diametralmente opuestos, una sola realidad: una noble institución que merece ser rescatada de los intereses oscuros de años y años.

En orden de registro, Ángel Román Gutiérrez (Planilla Inclusión Universitaria) y Jenny González Arenas (Planilla Decide) son dos los candidatos a rector (a), además, de otros 740 cargos que estarán en juego, entre ellos, más de 30 directores (as) a las unidades académicas. La jornada electoral de la UAZ comienza a las

8:00 de la mañana y cerrará a las 18:00 horas. Es probable, que a eso de las 22:00 horas haya un candidato (a) ganador (a), o al menos, una tendencia clara.

Compete sólo a los universitarios elegir a sus nuevas autoridades que entrarán en funciones en el mes de septiembre y, aunque la comunidad universitaria está exigiendo que el Gobierno del Estado saque las manos del proceso, creemos que los profesores, estudiantes y trabajadores estarán a la altura de las circunstancias, no permitiendo atropellos en la elección.

### GARANTIZADAS LAS ELECCIONES

Otorgando el beneficio de la duda al Colegio Electoral, órgano garante de la organización, vigilancia y calificación de la elección que vivirá hoy la universidad, que, dicho sea de paso, tuvo momentos de amenazas hace unos días, según, algunos de sus integrantes, hay todas las condiciones para una jornada electoral sin sobresaltos. Ojalá y que los casi 3 mil maestros del SPAUAZ que podrán votar, los 40 mil alumnos y los 2 mil 500 trabajadores acudan a las urnas para darle legitimidad a quien resulte ganador (a) que desde ahora les recordamos no la tendrán fácil.

Lo que necesita justo en estos momentos la UAZ, es la unidad de todos los universitarios, por todo lo que significa para la estabilidad del estado de Zacatecas. A pesar de todo y aún con todo lo que se está viendo, la apuesta debe ser, a que la universidad salga pronto de esta crisis, pero primero, debe elegir a sus próximas autoridades.

### REACCIÓN DE EXRECTORES

La comunidad universitaria debe el propio garante de que no haya intromisión de manos extrañas que, dicho sea de paso, han dejado sólo a Rubén "N" que tanto se les entregó. Dicho de otro modo, lo usaron hasta donde les dio, pero luego ya no quisieron ser cómplices de la tragedia que ahora lo invade.

Dentro de todo lo que está viviendo la UAZ en estos momentos, ayer por la tarde, a los ex rectores se les ocurrió convocar a rueda de prensa para hacer una serie de llamados que, para ser francos se trató de puros llamados a misa. Aunque firmaron seis de los siete rectores que viven, la realidad fue patético ver juntos, pero no revueltos a Alfredo Femat Bañuelos y Francisco Javier Domínguez Garay y en medio, haciendo el caldo gordo, a Eduardo Hiriart Estrada quien dio lectura a un documento que llegó 10 horas antes a la elección. Se vieron novatos los señores experimentados.

Al final del día, quedó la impresión que el llamado, al que sólo asistieron tres, lejos de aprovechar su experiencia, no le abonaron a la solución de la crisis que no acepta Armando Flores de la Torre, -hoy todólogo de la UAZ-.

Dirían los clásicos de la grilla universitaria: señores ex rectores gracias por participar, pero eso era mucho antes del sábado 10 de mayo, día lamentable para la UAZ y los universitarios, entre ellos, Rubén "N".

### HASTA MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecasa.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecasa.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Votan hoy por restaurar autonomía y estabilidad

Un acuerdo para consolidar estabilidad en la transición de la Universidad Autónoma de Zacatecas es la urgencia del momento, este día el compromiso democrático y autónomo tienen que ser exaltado por los universitarios a través del voto y la sociedad que observa preocupada e interesada en que sea revertida la crisis que la institución ahora resiente como experiencia inédita y llena de riesgos, confía en que las fuerzas políticas, gubernamentales y sociales coincidan con responsable definición en que el acontecer electoral de esta fecha histórica, transcurra en óptimas condiciones de respeto a la institucionalidad, masiva participación de estudiantes, maestros y trabajadores ante las urnas para emitir un sufragio, que de pronto es clave fundamental para que la normalidad vuelva a la UAZ y sean alejadas amenazas y peligros de incertidumbre.

Por su naturaleza transformadora y renovadora que persigue cambios sustentados en la fuerza de la civilidad y la cultura democrática que entre los universitarios está profundamente arraigada, deben evitarse injerencias perversas, los inesperados escenarios de hoy por la sorpresiva circunstancia de los actores en la lucha por la rectoría de la UAZ y sus direcciones académicas, urgen a la más indispensable y crucial unidad para que sean reorientados los cauces hacia la superación académica, la autonomía universitaria y la más poderosa vinculación con esta sociedad zacatecana ya muy alterada por las crisis económica, de violencia y los sucesivos e interminables conflictos que se quiera o no reconocer, reflejan ineptitud y graves limitaciones en la conducción de la vida institucional del estado.

### SIN MERODEOS Y TITUBEOS

No hay otra, hacia el fortalecimiento de la máxima casa de estudios la confianza social ha de ser fundamental y realidad sin merodeos o titubeos, la relación interna de los órganos de dirección, desde la Rectoría, las unidades académicas y los centros universitarios en la disputa electoral, debe ser revitalizada hasta crear el mejor basamento de una reforma, que ya se advierte como reafirmación y compromiso central entre todos los miembros de la comunidad universitaria y sin la perniciosa intromisión de gobiernos, partidos y grupos fácticos que insisten en la manipulación y que estancan los avances en la calidad educativa profesional, la investigación científica y la difusión de la cultura hacia todos los horizontes del estado y de un pueblo que se dice orgulloso de su Universidad democrática y popular.

Es innegable, la Universidad cumple con la producción intelectual que afianza la incesante batalla de los zacatecanos por superar marginación, rezagos, estancamientos, retrocesos que mantienen al estado en condiciones de pobreza y sin posibilidades de insertarse al ritmo de crecimiento que regionalmente y en el ámbito nacional, se atisba prometedor. Por eso, frente a los riesgosos escenario de hoy, la sociedad exige a la Universidad y a sus corrientes políticas que luchan por la rectoría que haya prudencia.



Rodrigo Sandoval  
Almazán

# Chatbots para el Gobierno

La revolución silenciosa de la inteligencia artificial generativa (IAGen) comienza a transformar la gestión pública.

Estas tecnologías están siendo adoptadas por gobiernos para automatizar procesos administrativos, asistir en la programación, analizar grandes bases de datos, mejorar el acceso a información interna y facilitar la interacción con la ciudadanía. Más allá de la eficiencia operativa, la IAGen ya apoya la redacción de discursos y la formulación de políticas públicas.

### EN ESTADOS UNIDOS

Uno de los casos más avanzados es el de Estados Unidos, donde OpenAI desarrolló una versión exclusiva y cerrada de ChatGPT para el gobierno federal.

Este chatbot tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones, aumentar la productividad y ofrecer soluciones a problemas complejos, siempre bajo medidas estrictas de ciberseguridad que evitan compartir datos sensibles a través de páginas de internet.

Sam Altman, CEO de OpenAI, explicó que el proyecto es resultado de una colaboración con diversas agencias federales. Lanzado en 2024, este chatbot ha sido adoptado por más de 3,500 dependencias en todos los niveles de gobierno, con más de 90,000 usuarios activos.

Según informes preliminares, ha contribuido significativamente a optimizar el trabajo administrativo. Sin embargo, su implementación y uso extendido no está exenta de diferentes controversias: algunos funcionarios han manifestado preocupaciones sobre el uso ético y seguro de la IAGen, proponiendo la creación de comités de evaluación especializados antes de adoptar estas tecnologías en áreas sensibles.

**México debe** observar estas experiencias y anticiparse: el momento de diseñar su estrategia nacional de IA gubernamental ha llegado

### EN OTROS PAÍSES

Otros países también avanzan en esta dirección. El Reino Unido, a través del Government Digital Service, desarrolla "Humphrey", un asistente conversacional basado en ChatGPT que ayuda a los funcionarios en sus tareas diarias y a mejorar el servicio ciudadano. Canadá trabaja en "CANChat", diseñado para redactar documentos oficiales, generar resúmenes y escribir código. Aunque todavía en fase beta, su adopción se expande en diversas agencias públicas. En Singapur, el chatbot "Pair" ya es utilizado por más de 4,000 funcionarios públicos desde 2023, con resultados positivos. Mientras tanto, China avanza en una estrategia para integrar la IA en el aparato estatal, con inversiones que buscan posicionarla como líder en gobernanza digital, aunque sin una herramienta pública como ChatGPT-Gov.

### DESAFÍOS

El desarrollo de estos sistemas no está exento de desafíos. Aún se requiere perfeccionar los modelos de lenguaje, establecer regulaciones claras y crear estándares éticos para su uso responsable. Pese a ello, estos primeros pasos marcan el inicio de una transformación profunda en la administración pública global.

\* Contacto: [tecnogob@pm.me](mailto:tecnogob@pm.me).



4888109  
Carlos Puente Salas

# Construir puentes con el diálogo

“¡La paz esté con todos ustedes!” fue la primera frase que expresó Robert Francis Prevost una vez elegido por los cardenales en el Cónclave como el Papa número 267 de la historia, como Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano y líder espiritual del catolicismo.

**E**n el primer saludo al mundo, León XIV llamó a construir PUENTES de entendimiento: “El mundo necesita de su luz. La humanidad lo necesita a Él como el puente para ser alcanzado por Dios y su amor. Ayúdenos también ustedes, unos a otros, a construir puentes, con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz. ¡Gracias al Papa Francisco!”. En un mundo confrontado y agitado vale la pena reflexionar sobre este primer mensaje del nuevo Papa.

## ES UN MENSAJE POLÍTICO

Si bien las primeras palabras de León XIV están cargadas de espiritualidad y religiosidad, su mensaje también es político. Incluso, su elección como Papa tiene símbolos interesantes. Robert Francis nació en Chicago, Estados Unidos, país en el que vivió su niñez y juventud, e inició sus primeros estudios religiosos; a la edad de 27 años se mudó a Roma para estudiar Derecho Canónico.

Gran parte de su vida la pasó en Perú trabajando en misiones, lo que lo llevó a obtener la nacionalidad peruana, y fue nombrado obispo de la diócesis de Chiclayo; además, por su formación e ideología es considerado progresista. En otras palabras, es un estadounidense sereno, sencillo, con visión latinoamericana (para recuperar el catolicismo latino), que naturalmente emerge como líder que contrasta con el perfil del Presidente de Estados Unidos. Considero que este es uno de los símbolos más interesantes dada la situación actual en el mundo.

## TRANSICIÓN

El orden mundial está en transición, señalan los estudiosos. Se está pasando de un mundo multipolar, con Estados Unidos y China peleando por la hegemonía global, a un mundo “post-normativo”, es decir, una situación en la que las normas convencionales pierden fuerza y validez para dar paso a la ley del más fuerte.

Las naciones más poderosas quieren imponer su poder, su fuerza y su orden con misiles o con dinero y mercados o con narrativa.

## “POST-NORMATIVO”

En este orden emergente “post-normativo” se entiende la confrontación entre Rusia y Ucrania, el conflicto en la Franja de Gaza, los recientes ataques de India contra Pakistán, la agresiva narrativa del Presidente de Estados Unidos en el tema de los aranceles, así como sus referencias a una eventual anexión de Canadá o una potencial invasión a nuestro país. No hay un árbitro.

## JUEGO DEL PODER GEOPOLÍTICO MUNDIAL

El Vaticano y el Cónclave entraron al juego del poder geopolítico mundial. Por eso, el primer mensaje fue un saludo de paz y un llamado a construir puentes de unión para ser un solo pueblo.

Que el aura de León XIV y sus palabras nos motiven a abrazarnos, a unirnos por el bien común y a construir puentes para el bienestar.

\*Diputado Federal,  
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



# Participación ciudadana fortalece elección del Poder Judicial

**El próximo** 1º de junio de 2025, México vivirá un momento histórico: por primera vez, la ciudadanía participará directamente en la elección de las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Este proceso, inédito en nuestra democracia, representa un hito no solo para nuestro país, sino también a nivel global, al consolidar un ejercicio de participación ciudadana que redefine la relación entre la sociedad y las instituciones.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE), observamos con entusiasmo cómo la ciudadanía ha respondido a esta convocatoria. Un indicador claro de este interés es el récord histórico de solicitudes para participar como observadores electorales: cerca de 190 mil personas, entre nacionales y visitantes extranjeros, han manifestado su deseo de acompañar este proceso.

Sin echar campanas al vuelo, institucionalmente se han previsto revisiones minuciosas para evitar que las personas interesadas en la observación electoral, se encuentren afiliadas a partidos políticos o sean servidoras públicas vinculadas con programas sociales o actividades institucionales. Esta cifra refleja que la información está llegando a la población y que existe una confianza renovada en el INE como garante de la voluntad popular. Las personas visitantes extranjeras que ya han iniciado sus acercamientos con el Instituto, muestran un interés particular en conocer de cerca el desarrollo de la Jornada Electoral, desde la instalación de casillas hasta los cómputos finales.

Uno de los pilares de esta elección es la plataforma digital diseñada por el INE, "Conóceles, Practica y Ubica", que ha registrado casi 5 millones de visitas, con un promedio de 5 minutos por sesión. Esta herramienta permite a la ciudadanía practicar el voto, familiarizarse con las boletas y conocer a las candida-

tas y candidatos que les corresponden según su distrito.

Contrario a los rumores que sugerían tiempos de votación excesivos, nuestros simulacros demuestran que el proceso en las casillas tomará entre 9 y 10 minutos, desde la llegada hasta la emisión del voto. Este tiempo, que puede reducirse aún más con la práctica, desmiente las especulaciones y subraya el compromiso del INE con la eficiencia y la transparencia.

Es importante aclarar que las y los ciudadanos no tendrán que evaluar a los más de 3,400 candidatos en las boletas. La plataforma permite enfocarse únicamente en aquellos que corresponden a cada casilla de la persona usuaria, según el nivel de elección: nacional (Suprema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior del Tribunal Electoral), regional (salas regionales) o local (magistraturas de circuito y jueces de distrito).

Este diseño asegura que el voto sea informado y ágil, con un máximo de 64 nombres por boleta en algunos casos, lo que facilita la toma de decisiones.

Hay que destacar, que la participación ciudadana no se limita a votar. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por vecinos y vecinas capacitados por el INE, y los consejos distritales contarán con consejeros ciudadanos designados tras un riguroso proceso de selección y serán ellas y ellos quienes cuenten la voluntad ciudadana. Además, la presencia de observación electoral, cuya demanda ha superado todas las expectativas, garantiza que este proceso sea vigilado de cerca por la propia sociedad. La reforma judicial excluye la participación de partidos políticos, pero abre la puerta a una observación ciuda-

**Uno de los pilares de esta elección es la plataforma digital diseñada por el INE, "Conóceles, Practica y Ubica", que ha registrado casi 5 millones de visitas, con un promedio de 5 minutos por sesión.**

dana robusta, asegurando que no haya espacio para dudas o suspicacias.

Frente a las voces que desincentivan la participación, hago un llamado a la ciudadanía: el próximo 1º de junio ejerzamos nuestro derecho al voto. No dejemos que la desinformación o el desánimo nos alejen de este momento histórico. La alta demanda de personas observadoras y la confianza que las y los mexicanos siguen depositando en el INE, al abrimos las puertas de sus hogares para conformar las mesas de casilla,

son prueba de que la sociedad está lista para ser protagonista de esta elección.

El INE seguirá trabajando incansablemente para informar, capacitar y convocar. La plataforma que hemos puesto al alcance de todas y todos, los simulacros y la labor de nuestras y nuestros capacitadores, son herramientas al servicio de una ciudadanía que, estoy convencida, acudirá copiosamente a las urnas. Juntas y juntos, hagamos de esta elección un referente de democracia participativa, un legado para México y un ejemplo para el mundo.

¡Este 1º de junio, ejerce tu derecho en libertad y acude a votar!

Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La paradoja del FISN en tiempos de crisis laboral

La pérdida de empleos formales en Zacatecas ha encendido todas las alertas: más de seis mil bajas registradas ante el IMSS en el último año, cuatro meses consecutivos de retrocesos y una caída que posiciona al estado entre los peores a nivel nacional. Frente a esta crisis, el secretario de Economía, **Jorge Miranda**, ha propuesto rescatar el Fondo del Impuesto Sobre Nómina (FISN) como mecanismo para detonar obra pública y generar empleos. Cabe recordar que, en administraciones anteriores, este fondo permitió el impulso de infraestructura estratégica, como parques industriales, centros de capacitación laboral y vialidades urbanas, que facilitaron la instalación de empresas en municipios clave. Sin embargo, la situación actual es distinta: esta misma administración, en un intento desesperado por compensar la caída en la recaudación provocada por la pérdida de empleos, incrementó medio punto porcentual al impuesto sobre nómina a partir de este año. La medida ha tenido efectos contraproducentes, al encarecer la contratación formal y restar competitividad al estado, sacando a Zacatecas del radar de inversión. ¿Cómo se puede promover el empleo si se castiga fiscalmente a quienes aún están dispuestos a generarlo?

### Complicidad y omisión: el otro vuelo que cayó en Zacatecas

La tragedia en el Festival del Globo en Enrique Estrada, donde murió **Lucio Bañuelos Dorado**, no fue un accidente, sino el resultado de una negligencia imperdonable. La alcaldesa **Martha Milagros de Loera Rodríguez** contrató a una empresa sin verificar requisitos mínimos de seguridad exigidos por normativa internacional, como licencias vigentes y seguros por un millón de dólares por aeronave. Esta omisión costó una vida que pudo salvarse. La responsabilidad institucional es evidente, pero se agrava al considerar el trasfondo político de su nombramiento: una imposición desde el gobierno estatal que ha resultado en una gestión deficiente y evasiva. Lejos de asumir su papel, la alcaldesa ha optado por el silencio y respuestas tardías, mientras crece la exigencia de justicia por parte de la ciudadanía y de la familia de la víctima, que ya ha unido fuerzas con empresarios del sector para exigir responsabilidades legales. La pregunta inevitable es si su madrina política también responderá ante la justicia o se deslindará, como suele ocurrir. Este caso revela no solo una cadena de omisiones, sino el profundo daño que causa la impunidad y la protección política a figuras públicas sin preparación ni compromiso. No basta con lamentos públicos: se requiere una respuesta legal firme, rendición de cuentas real y garantías de que una tragedia así no vuelva a repetirse. Zacatecas no puede seguir siendo rehén de intereses políticos por encima de la vida y la seguridad de su gente. Por ahora, la familia de **Lucio Bañuelos Dorado** ya se aliaron con los empresarios de globos, y van tras la alcaldesa en un acto de justicia, para que responda por su complicidad y contratar empresas "patito".

### Incertidumbre y polarización en las elecciones rectorales de la UAZ

Las elecciones para la nueva administración rectoral de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se desarrollan en un ambiente tenso, marcado por la polarización de las campañas y una profunda incertidumbre. Lejos de ser un ejercicio democrático que fortalezca a la institución, el proceso ha evidenciado fracturas internas, enfrentamientos entre grupos de poder y una falta de claridad en las propuestas. La universidad, como espacio formador de pensamiento crítico, debería dar ejemplo de diálogo y pluralismo. Sin embargo, lo que se observa es una confrontación donde las descalificaciones y el clientelismo parecen pesar más que los proyectos académicos y administrativos. Esta situación genera inquietud entre docentes, estudiantes y trabajadores, quienes temen que los intereses personales se impongan sobre el bienestar colectivo. El próximo rector o rectora tendrá el reto no solo de gobernar una institución compleja, sino de reconstruir puentes y recuperar la confianza de una comunidad dividida. La UAZ necesita liderazgo, visión y, sobre todo, voluntad de reconciliación. Solo así podrá superar esta etapa crítica y enfocarse en lo verdaderamente esencial: la calidad académica, la transparencia y el compromiso social que históricamente le han dado sentido.

### La prevención no es un lujo, es una responsabilidad

La capacitación impartida por Protección Civil a dueños de antros y bares en Zacatecas es una iniciativa que debe reconocerse y replicarse. Estos espacios concentran a decenas o cientos de personas cada noche, y no están exentos de situaciones de riesgo. Incendios, desmayos o peleas pueden escalar rápidamente si no se cuenta con personal capacitado. El hecho de que el municipio impulse esta formación como parte de la Semana de la Prevención demuestra un enfoque proactivo que prioriza la seguridad ciudadana. No se trata solo de cumplir con la norma, sino de asumir un compromiso ético con la vida humana. Además, fortalecer la cultura de la prevención en el sector privado es un paso clave hacia comunidades más resilientes. Ojalá este esfuerzo no sea esporádico, sino constante y extendido a otros sectores de alta concurrencia. Prevenir salva vidas, y actuar antes del desastre es siempre la mejor decisión.

### RUNRUNAZOS

La ausencia de **Antonio Guzmán** en la conferencia de prensa de los exrectores de la UAZ generó críticas y reflexiones. Guzmán justificó su inasistencia afirmando que participa activamente en apoyo de una candidatura, postura que también debieron asumir **Alfredo Femat** y **Francisco Javier Domínguez Garay**. Su argumento expone una visión partidista del papel del exrector, que contrasta con la expectativa de neutralidad institucional. Esta decisión abre el debate sobre la responsabilidad ética de los exdirigentes universitarios y si deben anteponer la política a la imagen y autonomía de la universidad.

# Buenos pastores educadores

Sigifredo Noriega Barceló\*



*“Yo les doy la vida eterna a mis ovejas”  
Juan 10,27-30*

**H**ace días escuché y leí la mejor descripción del papa Francisco: pastor bonus, buen pastor. En estos días celebraremos el día de la madre y el del maestro.

Para nadie es un secreto que estos dos personajes son claves en la formación y educación de las nuevas generaciones. El presente y el futuro de la sociedad dependen, en gran medida, de buenos hogares y buenas escuelas. Junto a/con otros actores sociales tienen la misión de formar y acompañar a quienes en un futuro próximo van a relevar a los protagonistas del presente.

Hemos referido tradicionalmente el término pastores a sacerdotes y obispos. Puede referirse también a quienes tienen la encomienda de acompañar en la formación integral a otras personas; es el caso de madres y maestros. Los desafíos que tenemos los educadores en la actualidad surgen de la emergencia educativa en el cambio de época que vivimos... El mundo

está cambiando en los valores que lo sostienen, los fines que persigue y los medios para alcanzar esos fines.

Buscar y encontrar nuevos modelos educativos es fatigoso. Hay esperanzas y desalientos; también, intereses mezquinos. El horizonte de esperanza que abre nuestra fe en Jesucristo, el Buen Pastor y el Buen Maestro, puede abrir las puertas y darnos sabiduría para encontrar el camino que nos conduzca a lograr los fines de la educación en este cambio de época. Educar para la libertad, el amor, la solidaridad... y el respeto a las personas y la creación, es la gran tarea para educadores y pastores.

Todo esto he tenido presente al escuchar y meditar el Evangelio del Buen Pastor. Quizás las imágenes que aparecen en el texto no nos dicen mucho a los habitantes de la ciudad con mentalidad urbana. Hablar de rebaño, pastor, lobos, voz, seguimiento... está muy lejos de la cultura urbana. Sin embargo, el Evangelio que escuchamos se sirve de estas imágenes para presentarnos al Resucitado no sólo como EL QUE VIVE sino también para indicarnos que Él es quien nos conduce

a la VIDA PLENA... Una nueva forma de comprensión del pastoreo y la educación se ha inaugurado con el Resucitado.

Pastor y maestro, decía un antiguo canto que escuché cuando era niño; se refería a un muy querido obispo. Ser pastor y ser maestro se implican, entendí después. Sabemos bien que Jesucristo es el único en quien se identifican absolutamente. Nuestro compromiso y tarea es avanzar cada día en ser buenos discípulos si queremos cumplir la misión de ser buenos pastores y buenos educadores en un mundo cambiante. El buen cristiano tiene que ser buena oveja para llegar a ser buen pastor; no hay de otra. Dejarse pastorear por el Señor y tener su mirada compasiva ante las nuevas y complejas realidades que vivimos es nuestra mejor escuela.

¡Felicidades, mamás! ¡Felicidades, maestros! Felicidades a quienes dedican su vida a la educación y formación de las nuevas generaciones. Que Cristo Jesús, el Pastor y Maestro por excelencia, los ilumine para ser los educadores y pastores que nuestro mundo y la Iglesia necesitan.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

# La IA preocupa a León XIV, a Sheinbaum y a millones

Eduardo Ruiz-Healy\* 

“La inteligencia artificial no puede reemplazar la sabiduría del corazón humano”, advirtió el papa León XIV en su primer discurso al Colegio Cardenalicio el 10 de mayo pasado. Pero fue más allá: comparó el desafío de la IA con la disrupción social provocada por la Revolución Industrial, retomando la crítica que León XIII hizo en 1891 en su encíclica *Rerum Novarum* sobre la pérdida de dignidad y justicia para los trabajadores ante la mecanización. Con ello, el nuevo pontífice plantea un marco histórico y ético que rechaza tanto el entusiasmo ingenuo como la oposición ciega al desarrollo tecnológico.

Los riesgos de la IA son reales y crecientes. Su velocidad de avance supera nuestra capacidad para comprenderla plenamente y plantea dilemas éticos, sociales y políticos para los que la humanidad aún no está preparada. Desde la vigilancia masiva que amenaza la privacidad hasta las armas autónomas que desafían la moral, la IA podría profundizar desigualdades y erosionar derechos fundamentales si carece de regulación adecuada en un mundo cada vez más dependiente de la tecnología.

Las cifras refuerzan la preocupación. Estudios como *The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerisation?*, realizado en 2017 por los académicos de la Universidad de Oxford, Carl Frey y Michael Osborne, estiman que hasta 47% de los empleos en economías avanzadas podrían ser automatizados. En países con baja productividad y formación técnica y alta informalidad, como México, las consecuencias serían aún más graves y millones podrían quedar sin empleo.

León XIV no llama a frenar el desarrollo tecnológico, sino a establecer límites éticos claros. Su respaldo a proyectos como *HolyDeeds*, una iniciativa respaldada por el Vaticano que utiliza tecnología inmersiva, incluyendo inteligencia artificial, para promover la educación religiosa y la participación comunitaria, muestra que no hay un rechazo frontal, sino una postura crítica y regulatoria. Así como León XIII defendió en su momento el derecho a un salario justo, hoy su sucesor aboga por una IA que no sacrifique derechos en nombre de la eficiencia.

Mientras el Papa ofrece una guía moral global para la IA, gobernantes como la

presidenta Claudia Sheinbaum, traducen estas preocupaciones éticas en políticas concretas, adaptadas a contextos locales. En la Agenda Nacional de Inteligencia Artificial 2024-2030, plantea objetivos de crecimiento inclusivo, regulación ética y equidad digital. Al igual que el Papa, insiste en que la IA debe servir a la dignidad humana, pero lo hace mediante políticas que buscan cerrar brechas tecnológicas en un país con rezagos estructurales que se ubica en el lugar 68 en el Índice de Preparación Gubernamental para la IA de Oxford Insight. Líderes políticos, religiosos, empresariales y sociales en todo el mundo comparten su inquietud.

Al igual que millones de personas, creo en el potencial de la IA para transformar nuestras vidas, mejorar la salud, la educación y el bienestar, pero también temo sus riesgos: automatización masiva, inequidad digital y dilemas éticos sin resolver. En México, donde las brechas tecnológicas persisten, su impacto podría ser decisivo. Su rumbo depende de la capacidad de todos para guiarla con ética, humanidad y justicia.

\*@ruizhealy

## De Leones europeos de Dios a un León americano

José Antonio Rincón\* 

El papado y los papas es una historia fascinante. Una institución milenaria de la iglesia de occidente que trasciende a todo el mundo. El papa como líder espiritual, es autoridad máxima en un sistema jerárquico; nombra a obispos, arzobispos y cardenales que le juran obediencia.

Después de la elección en un cónclave con normas de derecho electoral canónico y aceptar su cargo, elige su nombre que marcará su pontificado.

Un interesante dato es que nunca ninguno ha osado llamarse Pedro, como su primer antecesor, quizá por respeto.

El nombre de León, que eligió el nuevo Papa ha sido recurrente, pues el recién electo es el número catorce. Es sin duda un nombre fuerte el de León.

Me referiré a cinco de los antecesores del nuevo León americano.

El primer León reinó en el siglo V y fue el que salió hasta las goteras de la ciudad eterna para dialogar con Atila, Rey de los Hunos, que a punto estaba de hacerse de Roma, osadía le valió ser llamado El Grande y luego canonizado, tejiéndose leyendas hasta de conversión y milagrosas. Lo que no es de dudar es que fue un gran negociador político y salvó a su ciudad.

León IX, vivió en el siglo XI y es el que afrontó el gran cisma de oriente que supuso la separación de las iglesias de oriente y católica de occidente, que perdura en nuestros días.

Hasta quinientos años después tenemos a León X, de la familia Medici, el papa del renacimiento, florentino de cuna real, culto, político y dispendioso, de vida fastuosa y constructor en parte de la imponente basílica de San Pedro en el Vaticano. Tan dispendioso que casi acaba con el tesoro papal y hundido en deudas mandó predicadores a vender la salvación, las dichosas indulgencias, lo que provocó en gran parte el surgimiento de la Reforma protestante encabezada por Lutero.

Otro Medici en el siglo XVII, León XI que murió, ahora sí que en un santiamén, pues solo portó la tiara 26 días.

Y así llegamos hasta el siglo XIX en qué subió al trono de Pedro, León XIII, que trascendió a los primeros años del pasado siglo XX. Un pontífice longevo, pues pasó de los noventa años y produjo numerosas encíclicas, siendo la más importante y que trasciende a la actualidad la *Rerum Novarum*, de las cosas nuevas, es decir sobre la modernidad.

Esa encíclica ha sido, quizá como ninguna, motivo de otras dos, una a los cincuenta y otra en 1991 justamente llamada *Centesimus Annus*, es decir 100 años.

Y ahora más de cien años después nace el León número XIV, americano, de inmigrantes europeos, políglota, latinoamericano por la pastoral que ejerció en el Perú, hecho un poco a la carrera

un influyente cardenal en la curia del fallecido Francisco, su protector. Y como él proveniente de una orden religiosa, que es la de los agustinos. Dos pontífices al hilo que vienen de congregaciones.

Dos grandes de la congregación de los agustinos han trascendido: el científico Mendel, padre de la genética moderna y Martín Lutero, filósofo y teólogo reformista. Y el ocho de mayo el vómito de la fumata blanca que emitió la chimenea de la capilla Sixtina, propició todo género de conjeturas y especulaciones que atiborraron los sitios del ciberespacio, mientras en el balcón de las bendiciones de la basílica de San Pedro apareció el León americano, de buena presencia y nervios incontenibles, aunque esbozando una sonrisa auténtica, que habla de alegría. Su León antecesor vivió la revolución industrial; él navega en la digital; paralelismos muy semejantes.

Ya veremos cómo ruge el León XIV americano andino, porque prejuizar no es aconsejable.

Buena nueva que el patriarca de la iglesia ortodoxa Bartolomé a casi casi mil años del cisma de oriente haya expresado que asistirá a la asunción formal del nuevo papa y con voluntad de continuar en la senda del diálogo ecuménico, es decir de la unidad.

\*ringonza\_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘No fui formalmente notificada del proceso legal en mi contra y me enteré por la información difundida a través de los diferentes medios de comunicación por lo que decidí acudir a atender el llamado de las autoridades judiciales. A mí me buscaron para individualizarme los policías de investigación, incluso ellos estuvieron en mi domicilio recabando datos y a mí lo único que se me informó en ese momento es que era una denuncia de 19 personas y que era el delito de administración fraudulenta’: Jenny González Arenas candidata a rectora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 13 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción.

**Continúan los Asesinatos:  
un Muerto y un Herido Grave**

‘MIENTRAS que el David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas, continúa de holgazán y haciendo gala de sus triquiñuelas, los narcotraficantes no duermen ni un minutos los 365 días del año, como lo demuestran diariamente matando, secuestrando, asaltando, vendiendo drogas y extorsionando gente con total impunidad, en todo el estado.

‘AYER lunes 12 de mayo, en la cabecera municipal de Cuauhtémoc, Zacatecas, sucedieron dos ataques armados: el primero fue reportado al filo de las 5:50 de la tarde: de varios balazos asesinaron a un hombre en un terreno baldío, ubicado en la Calle Centauro, colonia Las Torres. Como siempre sucede, no hubo detenidos.

‘EL SEGUNDO ataque armado sucedió alrededor de las 6:30 de la tarde, cuando balearon a un hombre que manifestó tener 47 años, y está hospitalizado; médicos y enfermeras luchan por salvarle la vida.

**Jenny González Ante la Jueza**

‘AYER LUNES, la secretaria general del Sindicato del Personal Académico de la UAZ, y candidata a Rectora de nuestra máxima casa de estudios, Jenny Gonzalez Arenas, compareció ante una jueza vestida de negro y lentes oscuros, que mostró su temor de ser identificada por los flashazos de las cámaras de los

**Mi Jardín de Flores**

En los Problemas de la UAZ, se ve la Mano Peluda de David Monreal

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Jenny González Arenas



David Monreal Ávila



Ricardo Monreal Ávila (a huevazos)



Jenny González, ante la jueza con ropa y lentes negros

fotoreporteros.

‘LA CANDIDATA favorita a la rectoría de la UAZ, aseguró a nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que a ella no se le notificó oficialmente la denuncia, sino que se enteró por los medios de comunicación, entre ellos Página 24 Zacatecas, por lo que acudió y se presentó ante la mujer vestida de negro y lentes oscuros.

POR ELLA, se enteró de que ‘19 personas las acusan de fraude en la adquisición de un inmueble del ISSSTE para el Sindicato’; sin dar más detalles, ella negó haber cometido tal fraude y, lo raro de todo esto, es que la denuncia fue interpuesta en diciembre pasado y la sacan a ventilar en cuanto comienza el período electoral por la rectoría de la UAZ, y hay quien dice que en este perverso acto están las cochinas manos del David, quien busca apoderarse de la UAZ, por medio de sus testaferros.

‘¿Y USTED lo cree, doña Petra?’

‘SÍ, EL David es un tirano y lo ha demostrado.

**Se le Apareció  
la Mano Pachona al David**

‘LA JUEZA federal del Segundo Distrito, María Citlali Vizcaya Zamudio, no sólo sentenció la suspensión definitiva del Segundo Piso del Bulevar Metropolitano, sino el retiro total de la maquinaria, pues esta obstruyendo el libre tránsito de la gente y los vehículos, y lo tendrá que hacer este día, de lo contrario habrá sanciones.

‘DON DAVID anda con el santo de espaldas, todo le sale mal: no sólo es la suspensión definitiva del bulevar, la pérdida de empleos, la situación económica y anexas, sino que ahora don Donald Trump, temeroso del gusano barrenador, ordenó cerrar la frontera al ganado mexicano, durante los próximos 15 días, y Zacatecas es uno de los grandes exportadores de ganado.

‘ES QUE ‘El Holgazán’ es un rey Midas al revés, todo lo que toca lo convierte en estiércol, no olviden que ni siquiera ha atraído las inversiones extranjeras que prometió; en lo único que ha trabajado es en las carreteras, pero nomás termina una y meses después regresa al lugar de partida para volver a repararla, pues están haciendo un pésimo trabajo; y pensar que le gente creyó que un gobierno tan malo como el de Alex nunca regresaría, pero qué gran chasco nos llevamos, ya que el de David resultó peor.

‘PUES ojalá y pasados los 15 días ‘El Pelos de Elote’ reabra la frontera al ganado mexicano, si no triste la calavera de la ganadería zacatecana.

**Nuevamente Tomaron las  
Oficinas del ISSSTEZAC**

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

**TRABAJADORES** sindicalizados de Telesecundarias tomaron las oficinas del ISSSTEZAC, porque los trámites de jubilaciones y pensiones de docentes duermen el sueño de los justos, y culpan al gobernador David Monreal por no nombrar al presidente

de la Junta Directiva.

**-PORDOQUIERA** salta el 'desgobierno' de 'El Holgazán', no da una y, como de costumbre, el pueblo es el pagano.

**Reciben a Huevazos a Ricardo Monreal**

**-EL APELLIDO** Monreal, es sinónimo

de corrupción y traición: ¿ya vieron que agarraron a Ricardo Monreal a huevazos en Tabasco?

**-SÍ, POBRE** hombre y le atinaron dos, tres: pero en cuanto recibió los huevazos dejó de hablar y a paso veloz huyó de la furiosa muchedumbre jalando el carrito de su maleta.

**-DICEN** que ese video no es reciente, que sucedió en 2010...

**-PERAS** o manzanas, pero la verdad es que sucedió y que los Monreal son cartuchos quemados por traidores y gandallas, además de corruptos.

**-BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

# Diversas formas de vivir la autonomía universitaria

**MARIANA TERÁN**

La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" vive uno de sus momentos más críticos. Reconocerlo, es la base para encontrar caminos de solución. Este semestre (enero-junio del 2025) representó un permanente desequilibrio institucional, desde el estallamiento y prolongación de una huelga infructuosa, alentada desde innecesarios radicalismos, hasta un proceso electoral manchado por la intromisión de grupos políticos que ven a la institución como botín para perpetuar sus cotos de poder.

Desde su creación como universidad pública estatal en 1968, se han manifestado dos rostros históricos: la institución que estuvo fuertemente asociada a movimientos políticos y populares de la década de 1970 con activa participación en invasión de tierras y asociación con partidos políticos, y la otra expresión definida por el incremento de su matrícula, la profesionalización de sus docentes, la acreditación de programas académicos, y la diversificación de su oferta educativa. Se trata de un modelo que bien puede llamarse ISO-9000, donde se fue perdiendo el vínculo con sectores populares.

Sin embargo, el rasgo que ha permanecido en ambos modelos es el interés de partidos políticos para mantener su radio de influencia, lo que ha podido observarse en los procesos electorales. La autonomía entra en un profundo cuestionamiento mientras se concebía a la institución como plataforma

para la formación de feudos políticos. Ese es su cáncer.

La presente crisis nos debe obligar a iniciar una reforma integral que implique, por un lado, evaluar concienzudamente y con información confiable, el modelo UAZ Siglo XXI para poder contar con elementos que permitan trazar rutas de trabajo y, por otro, discutir y revisar el modelo de elección de autoridades.

En 2008, junto con los doctores David Piñera Ramírez (Universidad Autónoma de Baja California) y Romualdo López Zárate (Universidad Autónoma Metropolitana), realizamos un coloquio con la participación de especialistas de otras universidades públicas estatales y nacionales sobre las diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Así decidimos llamar el volumen que se publicó resultado de aquel encuentro. La UAZ fue la institución anfitriona acompañada en la organización por la Red de Historia de las Universidades Estatales de México y por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

El debate fue en dos direcciones: revisar las distintas legislaciones y reflexionar sobre las prácticas históricas de los procesos de elección o designación. La autonomía es un concepto connotativo, tiene varios sentidos y ha enfrentado diversos contextos. El coloquio se realizó en el Foyer del Teatro Fernando Calderón en un ambiente de crítica, respeto y proposiciones; un debate libre para analizar, con la serenidad que se merece, una diversidad de formas en México en que las univer-

sidades públicas han vivido y entendido su autonomía.

Tres son los modelos: votación universal directa, por junta de gobierno o por Consejo Universitario. Conocimos las experiencias de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Autónoma Metropolitana, por Consejo Universitario, este modelo es compartido por las universidades autónomas de Campeche y Yucatán. Los casos similares al de la UAZ están en universidades como la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (aunque ahí es votación universal directa sin ponderación), la Autónoma de Sinaloa, la Autónoma de Guerrero. Los casos de la UNAM, la Universidad Veracruzana, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo o la de Aguascalientes adoptaron el modelo de junta de gobierno.

La aportación del historiador e investigador emérito, David Piñera Ramírez, se centró en dimensionar la historicidad del concepto de autonomía, sus cambios, sus formas de hacerlo inteligible para las comunidades universitarias, sus diferentes contextos a lo largo del siglo XX. Parte de sus reflexiones ayudaron a pensar que ninguno de los tres modelos, por sí mismos, garantizan una institución sin conflictos; no se trata de enaltecer las ventajas de uno y reconocer las desventajas de los otros dos. Se trata de entrar en debate, proponer modelos combinados, quizá, que ayuden a garantizar la viabilidad de la institución y el respeto irrestricto a su autonomía.

Propongo iniciar con un análisis de otras experiencias universitarias, sus principales

problemas y las soluciones que han permitido la gobernabilidad de las instituciones. Grandes universidades como la UNAM o la Veracruzana, tienen junta de gobierno y no podemos decir por ello que no son democráticas. Son ejemplo de consolidación académica, vinculación con la sociedad, formadoras de nuevas generaciones. No podemos decir, de manera mecánica, que en la UAZ por elegir a las autoridades como lo hacemos, vivimos una plena democracia. Dejo en la mesa uno de los aspectos más preocupantes que ha orillado a la crisis que vivimos actualmente en la UAZ: ver a la institución como botín, como facción o partido político. Los orquestadores de esta visión han olvidado la misión de nuestra Máxima Casa de Estudios; se ha olvidado la misión en aras de la defensa de intereses políticos mezquinos que rebasan los umbrales universitarios.

Volvamos al centro del interés superior de la UAZ: la generación de conocimiento científico, la formación de nuevas generaciones con un eje rector de cultura para la paz y la vinculación con la sociedad a la que pertenecemos y nos debemos.

Plantear un debate que busque reformar el modelo de elección de autoridades universitarias representa estudiar, de manera colectiva, las posibilidades que pueden contener las combinaciones entre modelos. Sé que lo podemos hacer, que esta es una tarea que podemos hacer de forma inmediata para evitar que nunca más nuestra casa registre en sus anales una crisis política como la que injustamente estamos viviendo.

## Método de asignación de candidaturas y elección de diputaciones con carácter migrante

**ULISES MEJÍA HARO**

México es uno de los países con mayor población fuera de su territorio. Estados Unidos se ha convertido en el destino más común para los mexicanos en el extranjero, el fenómeno de la migración es multifactorial, pero en su gran mayoría surge por la falta de oportunidades en sus lugares de origen y por el anhelo de encontrar empleo y mejores condiciones de vida y bienestar para ellos y sus familias.

De acuerdo con estimaciones oficiales, existen alrededor de 13 millones de personas que radican en el extranjero, el 95 % de ellos reside en Estados Unidos, de los cuales más de 1.5 millones son zacatecanos. Si se incluye a los migrantes de segunda y tercera generación, los datos ascienden a los 30 millones de mexicanos radicados fuera de México.

Los migrantes contribuyen de manera significativa a las economías de Estados Unidos y de México - por lo que es injusto y reprochable las políticas antimigrantes de la actual administración de Trump-. De acuerdo al Banco de México, el valor de las remesas enviadas a sus familias en México en 2022 fue de 58,497 millones de dólares, equivalente al 4 % del Producto Interno Bruto Nacional (PIB). Cinco de cada 100 hogares en México reciben dinero de sus familiares que trabajan en el extranjero, que representa más del 20% del ingreso total para esos hogares.

Para comprender la importancia de las remesas podemos contrastarlas con la Inversión

Extranjera Directa (IED), la cual en 2022 representó 35,292 millones de dólares, mientras las remesas alcanzaron 58,497 millones de dólares. Zacatecas en 2022 recibió 1,724 millones de dólares por remesas, equivalente a 34,480 millones de pesos, ligeramente superior a los 33,735 millones de pesos del presupuesto de egresos del estado para 2022.

Por el número de migrantes mexicanos radicados en el extranjero, su contribución a la economía de nuestro país, pero sobre todo por sus derechos políticos universales e inalienables de la comunidad migrante, es de suma importancia llevar a cabo reformas a las constituciones federal y estatales para que los migrantes sin importar lugar de residencia participen directamente en las políticas de nuestro país. Entre ellos, decidir de manera exclusiva sin la participación de partidos políticos en la asignación de candidaturas y elección de las y los diputados migrantes.

Bajo esa tesitura, presentamos una iniciativa de reforma constitucional para modificar el método de elección de las diputaciones federales y locales correspondientes a la acción afirmativa migrante. El objetivo es establecer diputaciones migrantes de mayoría relativa, electas directamente por mexicanas y mexicanos que residen en el extranjero mediante candidaturas independientes, es decir, sin ser postuladas por partidos políticos.

La propuesta responde a una necesidad política y democrática concreta: fortalecer la representación legislativa de la comunidad migrante, que, aunque reside fuera del país, mantiene vínculos permanentes con México

y contribuye directamente a su desarrollo económico y social. También busca atender de manera específica a las generaciones nacidas y formadas en el exterior, mediante representantes que provengan de su propia comunidad y que sean elegidos por los residentes en el extranjero.

Actualmente, los mexicanos en el extranjero pueden participar en elecciones federales mediante el voto; sin embargo, no cuentan con una figura legislativa de mayoría relativa que sea electa directamente por ellos, ya que las diputaciones migrantes han sido asignadas por los partidos políticos a través de listas de representación proporcional, sin garantizar la residencia efectiva ni el vínculo real con la comunidad.

La iniciativa reforma los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer un distrito electoral extraterritorial, sin aumentar el número total de diputaciones. Uno de los actuales 300 distritos de mayoría relativa sería reasignado para tal efecto. Conservar la representación proporcional y estatal, manteniendo las 200 diputaciones plurinominales y garantizando 10 diputaciones de mayoría relativa para este distrito exterior (5 mujeres y 5 hombres), los cuales serían electos por la comunidad migrante de manera presencial, electrónico o vía postal. Se limita el voto a quienes acrediten residencia efectiva en el extranjero, mediante la credencial para votar con domicilio fuera del país, mediante la cual, la autoridad electoral creará el padrón de la lista nominal de votantes en el exterior, con la misma vigencia

de la credencial de elector.

Adicionalmente, se plantean requisitos específicos de elegibilidad para asegurar que las candidaturas correspondan realmente a personas migrantes, mediante la presentación de comprobantes de domicilio, contratos de arrendamiento, pagos de servicios, historial de créditos de vivienda u otros documentos oficiales que acrediten su residencia en el extranjero.

La iniciativa también contempla que los congresos locales puedan crear distritos migrantes a nivel estatal, como es el caso de Zacatecas, donde se propone la creación del Distrito 19 para residentes en el exterior, redistribuyendo el equilibrio legislativo estatal: se pasaría de 12 a 10 diputaciones de representación proporcional, y de 18 a 20 diputaciones de mayoría relativa. Las y los diputados migrantes federales y estatales podrán asistir de manera virtual a las sesiones de pleno y comisiones legislativas con el propósito de que se mantenga su presencia con las comunidades migrantes.

Es una propuesta que no incrementa el número total de cargos, respeta el equilibrio constitucional en la representación legislativa y responde a una realidad demográfica y política que no puede seguir siendo ignorada; además organiza a la comunidad migrante para incrementar la credencialización del INE y su participación en procesos electorales. Asimismo, su proactividad en políticas públicas y electorales de sus lugares de residencia en beneficio de las familias migrantes.

Diputado federal por Zacatecas

# 50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 26 (2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

Como se habrán dado cuenta en la primera parte del Reglamento para la Comisión de Admisión, Adscripción y Promoción (CAAP) del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), la democratización de dicha comisión implicaba la no concentración de las funciones y la toma personal de decisiones, sino la más amplia participación de los sindicalizados, previa información suficiente y pertinente de las gestiones. Además de lo señalado en la entrega anterior los siguientes son los aspectos complementarios que se consideraron para el funcionamiento de la CAAP.

Para resolver sobre los problemas del orden del día, el titular informaría lo más amplio posible o cualquier miembro de la comisión o sindicalizado que contara con la información. La CAAP respetaría los parámetros acordados por la AG para cada caso (admisión, promoción, adscripción).

Los fallos de la CAAP podían ser apelados oportunamente por cualquier sindicalizado (afectado o no) siempre y cuando demostrara que el acuerdo de la comisión no se había basado en lo estipulado o que considerara que lesionaba sus derechos sindicales o los de algún compañero, cuando así fuera, la CAAP rectificaría sus acuerdos en lo conducente notificándolos.

Debería existir un archivo de los docentes por delegación con toda su documentación, así como las solicitudes de suplencias, obra y tiempo determinado, aumento de carga de trabajo, definitiva y promociones por separado y delegación. Deberían publicarse en todas las delegaciones las vacantes existentes, exámenes por oposición, así como de las solicitudes, esto con el fin de evitar el desconocimiento y la no consideración de las solicitudes de los docentes. Los representantes sindicales ante la CM deberían informar a la CAAP de los acuerdos que ahí se tomarían (extensivo a sus representados para su conocimiento).

Los criterios para suplencias, obra y tiempo determinado contemplados en el reglamento con su correspondiente puntaje eran (entre paréntesis aparece los puntos por año):

Titularidad: materia y escuela (3), área y escuela (2), otras áreas y escuelas (2) y suplente, materia y escuela (2).

Antigüedad: Titular- materia y escuela (3), suplente de la materia (1). Titular en el área misma escuela (1) y titular en otra área o escuela (0.5).

Para nombrar representantes sindicales a los exámenes de oposición se elaboraría una lista indicando las áreas de conocimiento y los maestros que las dominaban, dando oportunidad de integrar a todos los miembros del personal docente con el fin de que participaran. Para ser elegidos en el examen que correspondiere, la comisión realizaría un sorteo de los profesores en el área que sería sometida a concurso con el fin de que fueran nombrados al azar.

La CM vigilaría en cada ocasión en que se realizara un examen, su cabal cumplimiento en los términos que señalaba el CT (se entendía que el fallo del jurado podía ser por mayoría o por unanimidad) siempre y cuando los miembros del mismo fueran legítimamente nombrados.

Grado académico: año acreditado (1), título de licenciatura (1), doctorado (1)

) y título de doctorado (1).

Categoría: tiempo completo (4), medio tiempo (3), hora clase (2), técnico académico (1) y auxiliar (0.5).

Trabajos académicos avalados por las instancias académicas correspondientes (Consejo Técnico, Academia): investigación en su área (3), publicación en su área (2), cursos de 80 horas o más como ponente (respaldados por proyecto) (2).

Otras: exclusividad (2).

Se realizan las siguientes consideraciones:

Las solicitudes de promoción temporal (suplencias y obra determinada) deberían hacerse a la coordinación de la CAAP por un lado y a la representación delegacional a esa

comisión.

No se considerarían las solicitudes verbales.

Las solicitudes deberían hacerse cada vez que se publicaran las materias a cubrir.

En ningún caso los profesores estudiantes rebasarían una carga total de tres horas, excepto en los casos que ya fueran titulares en esa materia, se respetaría en lo posible siempre y cuando los criterios de asignación fueran favorables.

Al que resultara con máximo puntaje se le asignaría un máximo de dos horas clase por semestre, si no rebasaba con ella la carga estipulada en el CCT a partir de ahí se procedería en los mismos términos con los subsiguientes según cantidad de puntaje siempre y cuando fueran titulares, a los suplentes solo se les asignaría como máximo una hora clase, si después de haber asignado a titulares y suplentes (en los términos señalados) quedaban vacantes, la CAAP consideraría la necesidad de repetir el procedimiento para favorecer aquellas solicitudes titulares o suplentes en las que fuera posible, de no ser así se procedería a abrir la bolsa de trabajo.

Las suplencias se harían a las personas y terminarían en el momento del regreso del titular. Las suplencias o vacantes no podrían ser por medio o tiempo completo, salvo casos muy especiales justificados plenamente por los Consejos Técnicos y Academias. Se procuraría que las suplencias de mayor duración se otorgaran a quienes tenían más puntos. Las vacantes (suplencias y obra determinada) se debían publicar en todas las escuelas, en un plazo máximo de cinco días hábiles en correspondencia con la Cláusula 19 del CCT.

En caso de empate en los puntos, el criterio de exclusividad sería favorable para quienes únicamente trabajaban en la UAZ. Si hubiera dos o más lo decidiría la CAAP por mayoría de votos. Las solicitudes de suplencia deberían acompañarse de la justificación y aclaraciones correspondientes de la siguiente forma: Maestro que sería suplido, motivo de su ausencia, área y carga de trabajo requerida, duración, horario de trabajo y referencia mínima de la naturaleza del trabajo (actividades).

La aplicación del reglamento sería responsabilidad de la CAAP y una vez aprobado este reglamento sólo podría ser modificado bajo las normas estatutarias.

En el reglamento se incluyen los siguientes transitorios: Este reglamento entrara en vigencia a partir del mes de octubre de 1983 por acuerdo de la AG.

No sería retroactivo.

Podría ser modificado sólo por la AG.

Mientras no se cambiará por la AG, sería respetado y aplicado.

Otras de las funciones de la CAAP que no fueron comentadas en la primera parte serían las siguientes:

Elaborar para someter a la aprobación de la AG el reglamento para la promoción y formular el tabulador con la escala de salarios, y la clasificación en categoría y nivel de los profesores de la UAZ.

Realizar estudios tendientes a determinar el aumento en los precios para solicitar los aumentos salariales en cada revisión.

Pugnar por la nivelación de los salarios, lo que tendría que ser determinado por la AG e impulsado por todos los miembros del Sindicato de acuerdo a los mecanismos que la AG considerara pertinentes.

Rescatar los índices de precios para efectos de la Cláusula 49 del CCT.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

## El Papa

JOSÉ BLANCO

Escribo desde el asombro y desde el exterior a la Iglesia católica. Soy tan ajeno a esta institución milenaria que no puedo decirme ateo. Esta palabra es activa, una negación. Yo no niego, soy completamente ajeno a cualquier deidad y a cualquier institución religiosa. Unos mil millones de terrícolas son ateos. Una cifra no tan lejana a la de católicos. No sé cuántos seremos los ajenos.

Nací de dos familias muy diferentes entre sí; la primera entre atea y ajena, la segunda, ajena. Mi abuelo paterno, veracruzano, era ateo, divertido con su postura; creía relajadamente que su no creencia lo hacía una persona más informada que el resto de los mortales. Solía decir estos octosílabos de Salvador Díaz Mirón: El hombre de corazón / nunca cede a la malicia / ¡No hay más Dioses que la justicia, / ni más ley que la razón!

Mi abuela paterna, de Tabasco, vivió ahí en épocas de Tomás Garrido Canabal; era una juarista come curas radicales. No creía en el dios de los cristianos, pero creía que había un ser superior. Mis abuelos paternos tuvieron 11 hijos; crecieron en varios pequeños poblados del estado de Veracruz, y las ideas de sus padres en ellos se volvieron total indiferencia respecto a la Iglesia, pura ajenedad.

Mi familia materna y yo mismo nacimos en Jicaltepec, Veracruz, un pueblito de menos de mil habitantes, completamente aislado. Durante la mayor parte del siglo XX no hubo camino para llegar, ni había electricidad. Durante mucho tiempo tampoco hubo escuela; una mujer del pueblo, Lupe, enseñaba las primeras letras a los niños. En algún momento del siglo XIX fue construido un pequeño templo que, en el marco de unas guerras entre caciques impulsadas por la Revolución Mexicana, fue quemado. Mientras existió, iba a caballo, a celebrar misa, de vez en vez, un cura de Martínez de la Torre. El pueblito quedó largo tiempo sin contacto con la Iglesia; los pocos nacidos ahí eran tan ajenos a la Iglesia, que no sabían que eran ajenos.

Tendría unos 18 años cuando por curiosidad entré a ver cómo era una iglesia: la Catedral del Zócalo: lúgubre. No había actividad litúrgica, pero sí fieles con los ojos cerrados concentrados en su sentir religioso.

Mis estudios en la universidad me confirmaron en mi ajenedad: no requiero de ningún dios; me son ajenas las nociones de alma y espíritu. Pero veo el poder ideológico y político de la Iglesia. Veo la caída de su poder por vastas regiones del mapa, especialmente en el mundo industrialmente desarrollado; pero también su crecimiento en África y en Asia. Me asombra la persistente necesidad humana de creer en un creador. Sé que cada vez sabremos más sobre el universo, pero nunca comprenderemos la existencia. Este es el misterio. Así que por siempre habrá un hueco que una gran parte de la humanidad colmará con su imaginación y su creencia. Aunque es asombrosamente ingenua la creencia en un dios a nuestra imagen y semejanza. Esa es quizá la mayor muestra de que los humanos crearon a Dios, no a la inversa.

El enorme interés que despertó la elección del nuevo Papa proviene del amplio reconocimiento social a Francisco. Su devoción por los pobres, por los periféricos y los excluidos de todo tipo, el lugar que intentó construir para los laicos, su voz por una Iglesia incluyente, su compasión por los encarcelados, su deseo de una Iglesia ecuménica, atrajeron a millones. También yo guardo ese reconocimiento desde mi ajenedad: fue un pastor con olor a oveja.

El papa León XIV es hijo de su tiempo: la globalidad multicultural. Su segundo apellido es Martínez, por su madre española; nació en Chicago, pero desplegó su vocación en Chiclayo (Perú), donde ejerció su vocación por más de 30 años; tiene también la nacionalidad peruana y en su primer mensaje buscó envolverse con la legitimidad social de Francisco. Pronto mostrará si posee la vocación social de su antecesor. Es de ascendencia francesa e italiana por el lado paterno. Estudió matemáticas y habla quechua. Parece una cabeza estructurada.

Los temas pendientes de la Iglesia son un mundo y fueron registrados por Francisco. En primer lugar, los visiblemente excluidos de todas las sociedades del planeta y por la propia Iglesia. Francisco comenzó a incorporarlos. Los laicos tienen más voz que nunca en los sínodos; tal vez no haya vuelta atrás. Pero la mayor exclusión histórica, por los siglos de los siglos, es la otra mitad del mundo, la mitad más grande: las mujeres. En ese hecho se funda la idea principal de Cónclave, la novela de Robert Harris y película de Edward Berger, últimamente tan celebrada. En esa fantasía de gran suspense las mujeres llegan al corazón y cima del sumo pontificio. El símbolo se impone con su presencia: uno de los cardenales, arribado inesperadamente, lleva consigo la quintaesencia femenina y es el elegido. Cierra la fantasía la escena en la que el frustrado cardenal Lawrence mira desde su ventana el caminar ágil y feliz de cuatro mujeres que viven ahí dentro, en el Vaticano: algunas seleccionando obispos. Pero no habrá cambios.

# Rayuela

*“Ser universitario  
no es sentarse en  
los bancos de la  
Universidad, es  
enamorararse del  
conocimiento” Mujica*



## RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

*El fallecimiento de Bergoglio deberá dar inicio a una sacudida real de la iglesia católica. No bastará que los merolicos de siempre digan que el Papa era buena onda y se enfrentó a la alta burguesía, cuestionando el neoliberalismo y la explotación del trabajo asalariado. Ahora la iglesia deberá dar más pasos a la izquierda y dejar de ser instrumento de enajenación como lo fue con Karol Wojtyla (Juan Pablo II) y su reaccionario discurso.*

### Cerró sus ojitos Bergoglio

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y las redes sociales y enterarse que, diferentes videntes se peleaban la fecha exacta del fallecimiento de Jorge Mario Bergoglio, mejor conocido como el Papa Francisco, pastor de millones de católicos del mundo.

Y a partir de que cerró sus ojitos (como señalaba el gran *Chava* Flores en su célebre Cerró sus Ojitos Cleto), se desató un enorme terremoto de teorías de la conspiración, que más bien parecen anécdotas sacadas de algún discurso de Lilly Téllez.

Los científicos más destacados de TV y Niverlas dieron a conocer sus profecías, las cuales son tan aterradoras como un discurso de Zedillo: Francisco es el último Papa y de ahí en adelante el anticristo, el derrumbe del mundanal mundo, donde se verán las peores catástrofes.

Desde terremotos hasta la caída del imperialismo gringo; desde la desaparición de la derecha reaccionaria hasta el encumbramiento de China como la potencia económica

mundial. Total, el mundo al revés. Y no solo eso, en el rancho se verán escenas infernales: Alazraki convertido en el principal defensor del socialismo, Lilly Téllez la principal defensora de los derechos de las trabajadoras, Pedro Ferriz y Loret de Mola convertidos al Islam, proclamarán el amor al prójimo:

Y todo esto provocado por la defunción del Papa Francisco, quien abrió las puertas del infierno, según las adivinatoras y adivinadores, aconsejado por seres extraterrestres que viven entre nosotros. Eso sin contar con las profecías de Nostradamus y la *Chulis* vidente, que encajan perfectamente en el fin del mundo como lo conocemos. Pero esperen. Las profecías de estos científicos no señalan específicamente la destrucción del mundo, sino cambios profundos en el que conocemos.

En los próximos años se verá la caída de los Estados Unidos como potencia, gracias a las tontejadas de Trump; la industria gaba-cha dejará de ser importante y los trabajadores se convertirán en maquiladores de chips para la tecnología China.

Elon Musk perderá su fortuna y se dedicará a la venta de autos usados, las grandes familias poseerán

doras de enormes fortunas en el vecino del norte, estarán dedicadas a vender pacas de ropa para países de Europa. Los reyecitos españoles montarán un espectáculo circense para el disfrute de la chiquillería y Cataluña será un país independiente con una gran fortaleza económica.

Y la iglesia católica quedará rezagada gracias a la mafia que la dirige. Todo el sanedrín verá caer sus mentiras y se luchará por reformas cada vez más radicales: mujeres sacerdotisas, fin del celibato impuesto por la institucionalización del catolicismo, fin de las limosnas y donaciones a la iglesia.

O sea, que la iglesia deberá

ajustarse a las indicaciones de Jesús de Nazaret y dejará de ser un negocio para los fariseos que hoy la dirigen. Por ello, se propondrá que la elección de Papa sea universal, directa y secreta, y será organizada por el INE (Instituto Nazareno de las Elecciones).

El fallecimiento de Bergoglio deberá dar inicio a una sacudida real de la iglesia católica. No bastará que los merolicos de siempre digan que el Papa era buena onda y se enfrentó a la alta burguesía, cuestionando el neoliberalismo y la explotación del trabajo asalariado.

Nel mis cuates. Ahora la

iglesia deberá dar más pasos a la izquierda y dejar de ser instrumento de enajenación como lo fue con Karol Wojtyla (Juan Pablo II) y su reaccionario discurso (sigo encabronado por su comportamiento en contra de Ernesto Cardenal y la Teología de la Liberación).

Hoy se requiere una iglesia del lado de los pobres. Si no se aprovecha esta coyuntura, la institución eclesial fundada en el Concilio de Nicea seguirá siendo lo que es: un artículo desgastado de museo (del *Evangelio según Lucas Gavilán* -Vicente Leñero-). ¡*Ad ecclesiam pro pauperibus!*



## PURO VENENO

### ELECCIÓN TENSA EN LA UAZ

Por algo, los dos candidatos a la rectoría de la UAZ, Jenny González y Ángel Román, llaman a la paz, la civilidad y la libertad del voto que hoy ejercerán los universitarios. Lo mismo piden los ex rectores Alfredo Femat, Javier Domínguez, Paco Flores y Eduardo Hiriart. Después de una serie de escándalos, incluyendo amenazas a integrantes de la comisión electoral, el secretario interino Armando Flores activó un protocolo de seguridad, en caso de que ocurra algún disturbio. Todavía esta semana se hablaba de supuestas presiones a estudiantes por parte de funcionarios de Derecho, como *Rafa Argüelles* y Sergio Solís. Por eso piden que funcionarios y docentes, principalmente, vayan a lo que van: a votar, y que no anden merodeando de formas que pudieran verse sospechosos por ahí, en las escuelas. Hay muchos nervios, pasiones y tensión entre los dos equipos rivales. ¡Hoy es el día!

### NEGOCIACIÓN, A CONTRARRELOJ

En años anteriores, para estas fechas el SUTSEMOP ya tenía resuelto el pliego petitorio con el gobierno del estado. Pero ahora, el líder sindical Israel Chávez todavía negocia el aumento salarial con María del Carmen Salinas y Rodrigo Reyes, secretarios de Administración y Gobierno. Hoy continúan sus mesas, pero quién sabe cuántas les vaya a llevar. El asunto es que a Israel le queda poco más de una quincena para cumplir su misión. Si no alcanza, le dejará el paquete a Carlos Acevedo, si es que los juicios e impugnaciones por su elección no le impiden asumir el cargo este 1 de junio. Lenguas bifidas anticipan que, sea con Israel o Carlos, aunque este último presume más músculo, el aumento para la burocracia rondará el 4 por ciento, como el año pasado.

### ¿SE QUEDAN SIN VISA?

El empresario y ex funcionario de AMLO, Simón Levy, regó el veneno de que, al igual que la gobernadora de BC, Marina del Pilar, al menos ocho políticos más están bajo la lupa de EU y quizá les retiren sus visas y *congele*n sus cuentas bancarias. Entre estos políticos señalados se incluyen al senador Adán Augusto López, a la funcionaria de Gobernación, Clara Luz Flores, y gobernadores como Alfredo Ramírez, de Michoacán, Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, y el mandatario tamaulipeco Américo Villareal. Primero, el gobierno de Tamaulipas reportó que la información era falsa y que Villareal seguía con su visa vigente, pero después precisó que era información no confirmada por alguna autoridad. Si Levy se equivocó, puede meterse en broncas, pero si no... ¡habrá explotado la bomba! Por lo pronto, el diario británico *Daily Mail* ya tomó la información y la hizo pública.

### SAMA PIERDE DINERO

La Secretaría del Agua devolvió 9 millones 674 mil pesos a la Tesorería de la Federación, el año pasado. Ese dinero correspondía al programa Proagua e incluía la cancelación de dos obras. Ese dato sería especialmente doloroso, como mordedura de serpiente, para Francisco Javier Carpetillo, presidente de la CMC, cuyos agremiados siempre están ansiosos por los contratos de obra. De por sí hay constructores que se quejan de que no les llega obra pública, y ahora resulta que hasta se las cancelan.

### ¡DEJAN EL HUESO!

Esta semana trascendieron las salidas del coordinador estatal y el delegado de la Cruz Roja, Carlos Torres y Carlos Hinojosa. A este último, ya en casi todos lados lo cubría el subdelegado Salvador Tinoco. Las lenguas viperinas atribuyen estos movimientos a un asunto administrativo, en el que se especula que hubo observaciones. En el Ayuntamiento de Guadalupe también se supo de la salida del ahora ex secretario de Desarrollo Económico, Gerardo Casanova. El hijo de la ex diputada Angélica Nájera anda muy involucrado en el proyecto de *Fito* Bonilla y en acuerdos con Movimiento Ciudadano. Esos fueron algunos de los motivos de su salida.



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES\*

# Derechos Humanos de los niños

Los Derechos Humanos (DH) de los niños son un tema fundamental que debe ser protegido y garantizado en todas las sociedades del mundo. Los niños son un grupo vulnerable que requiere de especial atención y cuidado para asegurar su bienestar y desarrollo adecuado, son sujetos de derechos y no objetos de protección.

Esto significa que los infantes tienen derecho a ser tratados con dignidad y respeto, a ser escuchados y tomados en cuenta en todas las decisiones que les afecten.

Los DH de los niños están fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño, dos instrumentos internacionales que han sido adoptados por la mayoría de los países del mundo.

Uno de las garantías fundamentales de los niños es a la vida, a la supervivencia y al desarrollo. Todos los infantes tienen derecho a vivir en un entorno seguro y saludable, a recibir alimentación adecuada, atención médica y educación de calidad.

Los gobiernos y la sociedad en su conjunto tienen la responsabilidad de asegurar que estos derechos sean respetados y protegidos en todo momento.

Otra garantía importante de los niños es a la igualdad y la no discriminación. Todos

los menores, sin importar su origen étnico, género, religión, discapacidad o cualquier otra condición, tienen derecho a ser tratados de manera justa y equitativa. La discriminación en contra de ellos es inaceptable y debe ser combatida en todas sus formas.

Los niños también tienen derecho a la protección contra la violencia, el abuso y la explotación. Ningún menor debería ser maltratado, abusado o explotado de ninguna manera. Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar que se tomen medidas para prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra los niños, así como de proporcionarles el apoyo y la protección necesarios en caso de que sean víctimas de violencia.

Además, los menores tienen derecho a la participación y a la libertad de expresión. Tienen el derecho de expresar sus opiniones, de ser escuchados y tomados en cuenta en todas las decisiones que les afecten.

Los gobiernos y la sociedad en su conjunto deben asegurarse de que se respete y promueva la participación activa de los niños en la vida pública y en todos los ámbitos de la sociedad.

**TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.**

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

RAMONA VERDE

# LA ENREDADERA



## EN EL STUAZ TAMBIÉN SE CUECEN HABAS.

Si usted creía que porque no ha hecho mucho ruido y se ha mantenido fuera del ojo del huracán, en el STUAZ todo es color de rosa, está muy equivocado. Ahí también se puso algida la cosa y bajita la mano, se vio ahora durante las campañas para la renovación sindical, que justo terminaron ayer, pero que por el escándalo mayor del rector y las campañas negras y podridas para su renovación, ni se difundieron como se acostumbra. Los opacaron pues. **CARMELITA SAUCEDO** y **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ** son los únicos contendientes en este proceso. Una de la planilla Roja y el otro, de la Blanca. También hubo acusaciones, sobre todo de violencia política en razón de género y de hostigamiento laboral hacia quienes no apoyan el proyecto institucional, que es el de **CARMELITA**. Si les digo que en todos lados se cuecen habas...

## CARMELITA VA POR SU TERCER PERIODO.

Con un eslogan parecido al de Vicente Fernández que dice que hasta que el público no deje de aplaudir, él no deja de cantar, **CARMELITA SAUCEDO** decidió volver a postularse porque la gente se lo pidió y ella, bien obediente, busca la reelección por segunda vez, aunque los estatutos del STUAZ indiquen claramente que sólo pueden ser reelectos una vez. Pero pues si la Comisión Electoral se pasó por el arco del triunfo sus propias leyes, ¿ella por qué no? Desde el 2019 lleva las riendas del sindicato y, al menos en el último periodo, ni luces dio de su gestión ni paros ni exigencia de aumento salarial ni nada, porque pesó más la buena relación con el rector **RUBÉN IBARRA**. No por nada él solo acudió a cuánto evento interno organizó el STUAZ, empezando por si toma de protesta, informes y hasta festejos a las mamás. No como con el SPAUAZ, que ni el saludo...

## INCERTIDUMBRE, EN LAS VOTACIONES DE LA UAZ.

A partir de las 8 de la mañana, se supone, se abrirán las casillas en los distintos planteles, para iniciar la jornada electoral. En la mira está la renovación de poco más de 700 cargos universitarios, desde la rectoría hasta consejeros estudiantiles. Hay incertidumbre por cómo se desarrollará la jornada e incluso de que pudiera haber conatos de violencia. Por eso, ayer tres ex rectores de la UAZ, **FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY**, **JORGE HIRIART ESTRADA** y **ALFREDO FEMAT** se reunieron para exigir la no intervención de agentes externos -sabe a quiénes se referirán- y respeto a la autonomía universitaria, aunque pareció que se sangraron la lengua. Otros rectores no asistieron porque tenían cosas más importantes que hacer que defender a su alma mater, pero aseguraron firmar el manifiesto. Hoy veremos qué tanto influyeron las campañas negras, las amenazas y el hostigamiento.



## NUEVOS HALLAZGOS EN LA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS.

Después del hallazgo del féretro con restos humanos de un infante que datan de unos 200 años, el INAH continuó con las labores en la primaria Valentín Gómez Farías y ha encontrado más osamentas. Claro que es sorprendente, pero no resulta extraño si se consideran los distintos usos que tuvo el inmueble. Con el primer hallazgo, **RAQUEL TORIBIO** puso el grito en el cielo por el mal tratamiento que dio el personal de la Subsecretaría del Patrimonio, perteneciente a la SOP, que implicó la pérdida cultural e histórica de los objetos encontrados. También renegó del actuar del INAH, así que esperamos que ahora sí tenga bajo la lupa el trabajo de ambas dependencias para resguardar la historia de Zacatecas; de lo contrario le volverá a dar un torzón del coraje...


**DIEGO VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# La seguridad como propósito del Estado

*“La seguridad, entonces, se manifiesta cuando no existen factores que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas...”*

La seguridad como propósito del Estado es un tema complejo, con múltiples vertientes que a menudo resultan difíciles de entender para quienes no estamos especializados en esta disciplina. En este entramado se incluyen conceptos como seguridad jurídica, seguridad nacional, seguridad interior, seguridad humana, seguridad social, seguridad alimentaria, seguridad pública, seguridad comunitaria y seguridad ciudadana.

A pesar de sus diferentes enfoques, todas estas formas de seguridad comparten un objetivo común: garantizar que las personas se sientan y estén a salvo en sus distintas esferas de vida. Esto implica permitir que cada individuo, y la colectividad en general, pueda desarrollar su proyecto de vida sin mayores sobresaltos o amenazas.

La seguridad, entonces, se manifiesta cuando no existen factores que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas, ni que supriman sus bienes o derechos. Asimismo,

implica que existan condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de la existencia humana.

Solo bajo estas condiciones puede hablarse de una verdadera seguridad en todas sus dimensiones. Esto es importante no solo para cada persona en lo individual, sino también como un derecho colectivo que debe ser garantizado por el Estado desde su propia concepción.

Antes del surgimiento del Estado, reinaban el desorden, la incertidumbre y la ley del más fuerte, lo que colocaba en peligro la libertad y hasta la vida misma de los más vulnerables. Por ello fue necesario establecer reglas comunes que armonizaran los intereses colectivos y permitieran resolver los conflictos de forma justa.

Así, el Estado nace como una construcción colectiva que asume el poder que antes pertenecía al más fuerte. Max Weber lo definió como “una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado con éxito

de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación”, para ponerla al servicio del bien común.

Con base en ello, el Estado debe ejercer sus funciones con principios y ética del poder, sin caer en excesos ni atropellos. En una democracia auténtica, el poder debe alejarse del absolutismo y las dictaduras, promoviendo siempre el bienestar general a través de una fuerza legítima, equilibrada y justa.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.